## 2950.ª SESIÓN

*Martes 7 de agosto de 2007, a las 10.00 horas*

*Presidente:* Sr. Ian BROWNLIE

*Miembros presentes:* Sr. Caflisch, Sr. Candioti, Sr. Comissário Afonso, Sra. Escarameia, Sr. Fomba, Sr. Gaja, Sr. Galicki, Sr. Hassouna, Sr. Hmoud, Sra. Jacobsson, Sr. Kolodkin, Sr. McRae, Sr. Nolte, Sr. Pellet, Sr. Perera, Sr. Saboia, Sr. Singh, Sr. Valencia-Ospina, Sr. Vargas Carreño, Sr. Vasciannie, Sr. Vázquez-Bermúdez, Sr. Wisnumurti, Sr. Yamada.

---

### Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 59.º período de sesiones (*continuación*)

**Capítulo VIII. *Responsabilidad de las organizaciones internacionales* (*continuación*) (A/CN.4/L.713 y Add.1 a 3)**

**C. Texto de los proyectos de artículo sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión (*continuación*) (A/CN.4/L.713/Add.1 a 3)**

2. Texto de los proyectos de artículo y los comentarios correspondientes aprobados por la Comisión en su 59.º período de sesiones (*continuación*)

1. El PRESIDENTE recuerda que durante la aprobación de los comentarios contenidos en la adición al capítulo sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales (A/CN.4/L.713/Add.1) se dejaron en suspenso dos cuestiones, a saber, el párrafo 2 del comentario del proyecto de artículo 32 y el párrafo 5 del comentario del proyecto de artículo 36. El Relator Especial indicó que verificaría el correspondiente artículo del proyecto de artículos sobre la responsabilidad de los Estados, y se reuniría con el Sr. Pellet para finalizar un nuevo texto para la última oración del párrafo 5 del comentario del proyecto de artículo 36.

*Comentario del proyecto de artículo 32* (Continuidad del deber de cumplir la obligación) (*conclusión*)

Párrafo 2 (*conclusión*)

2. El Sr. GAJA (Relator Especial), refiriéndose al párrafo 2 del comentario del artículo 32, propone que al final de la segunda oración se inserten las palabras «y de la violación», y luego se añada una tercera oración con el siguiente texto: «Si, por ejemplo, una organización internacional estuviera sujeta a la obligación de trasladar algunas personas o bienes a un Estado determinado, esa obligación no podría cumplirse una vez que esas personas o esos bienes hayan sido trasladados a otro Estado en violación de la obligación».

*Se aprueba el párrafo 2 en su forma enmendada.*

*Se aprueba el comentario del proyecto de artículo 32 en su forma enmendada.*

*Comentario del proyecto de artículo 36* (Alcance de las obligaciones internacionales enunciadas en la presente parte) (*continuación*)

Párrafo 5 (*continuación*)

3. El Sr. GAJA (Relator Especial) dice que debería modificarse la última oración del párrafo 5 del comentario del proyecto de artículo 36, y sustituirla por el texto siguiente: «Aun cuando el proyecto no se refiere a las consecuencias de esas violaciones, tal como se desprenden del párrafo 1, ciertas cuestiones de responsabilidad internacional que surgen en materia de empleo probablemente son semejantes a las que se examinan en el proyecto».

**Capítulo IV. *Las reservas a los tratados* (A/CN.4/L.706 y Add.1 a 3)**

4. El PRESIDENTE invita a los miembros de la Comisión a comenzar la aprobación del capítulo IV del proyecto de informe de la Comisión, sobre las reservas a los tratados.

**A. Introducción (A/CN.4/L.706)**

Párrafos 1 a 4

*Se aprueban los párrafos 1 a 4.*

Párrafo 5

5. La Sra. ESCARAMEIA pregunta si la información que figura en la nota al final del párrafo está actualizada.

6. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que verificará esa circunstancia y trasmitirá la información pertinente a la Secretaría.

*Se aprueba el párrafo 5, sujeto a esa enmienda.*

Párrafos 6 a 9

*Se aprueban los párrafos 6 a 9.*

*Se aprueba la sección A, sujeta a la enmienda del párrafo 5.*

**B. Examen del tema en el presente período de sesiones (A/CN.4/L.706/Add.1 y 2)**

Párrafo 1

7. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que como ese tema le correspondía, fue él quien redactó el comentario, y ha observado que se han deslizado una serie de errores. Por consiguiente, hará llegar las correcciones directamente a la Secretaría, a menos que el problema también afecte a la versión inglesa. Pregunta cuál es el significado del asterisco que aparece entre paréntesis en el párrafo 1 del texto francés.

8. El PRESIDENTE dice que la Secretaría verificará si puede suprimirse el asterisco.

*Se aprueba el párrafo 1.*

Párrafos 2 y 3

9. El PRESIDENTE dice que los párrafos 2 y 3 deberían sustituirse por el texto siguiente:

«2. La Comisión examinó el undécimo informe del Relator Especial en sus sesiones 2914.ª a 2920.ª, celebradas los días 7 a 11, 15 y 16 de mayo de 2007, y el duodécimo informe en sus sesiones 2936.ª a 2940.ª, celebradas los días 13 y 17 a 20 de julio de 2007.

3. En sus sesiones 2917.ª, 2919.ª y 2920.ª, celebradas los días 10, 15 y 16 mayo de 2007, la Comisión decidió enviar los proyectos de directrices 2.6.3 a 2.6.6, 2.6.7 a 2.6.15 y 2.7.1 a 2.7.9 al Comité de Redacción y examinar la redacción del proyecto de directriz 2.1.6 a la luz del debate. En su 2940.ª sesión, celebrada el 20 de julio, la Comisión decidió remitir los proyectos de directrices 2.8 y 2.8.1 a 2.8.12 al Comité de Redacción».

*Se aprueban los párrafos 2 y 3 en su forma enmendada.*

1. Presentación del undécimo informe por el Relator Especial

Párrafo 4

10. El Sr. VASCIANNIE propone que después de la palabra «guía», se inserten las palabras «de la práctica».

*Se aprueba el párrafo 4 en su forma enmendada.*

Párrafo 5

11. El PRESIDENTE, hablando en nombre de los miembros de la Comisión, propone que al final de la última oración se añadan las palabras «haría ineficaz el mecanismo de aceptación y de objeciones a las reservas, previsto en el artículo 20».

*Se aprueba el párrafo 5 en su forma enmendada.*

Párrafo 6

12. El Sr. CAFLISCH, refiriéndose a la última oración, dice que no es «sorprendente» observar que en varios casos los Estados invocaban la incompatibilidad con el objeto y el fin del tratado como fundamento de una objeción.

13. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que de hecho trató de proponer que se sustituyera el final de la oración por el texto siguiente: «Los Estados, lo que es bastante sorprendente, con mucha frecuencia invocaban ese mismo fundamento».

14. El Sr. CAFLISCH dice que lo que le plantea problemas es la palabra «sorprendente», pero no ha de insistir.

*Se aprueba el párrafo 6, en la forma enmendada por el Relator Especial.*

Párrafo 7

15. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que el párrafo debería estar formulado del siguiente modo: «El proyecto de directriz 6.1.3 expresaba la idea de que todo Estado u organización internacional tiene la facultad para formular objeciones».

*Se aprueba el párrafo 7 en su forma enmendada.*

Párrafo 8

16. El Sr. PERERA dice que en el texto inglés al final de la primera frase se debe reemplazar las palabras *the reservation* por *the objection*.

17. El Sr. VASCIANNIE dice que debe mencionarse el título de la opinión consultiva a que se hace referencia en el párrafo [*Réserves à la convention pour la prévention et la répression du crime de génocide*].

18. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que la oración se refiere a la posición del Sr. Humphrey Waldock, y que por consiguiente se debe hacer referencia a su informe[378].

19. El PRESIDENTE dice que la Secretaría se ocupará de ese asunto.

*Se aprueba el párrafo 8 en su forma enmendada.*

Párrafos 9 a 11

*Se aprueban los párrafos 9 a 11.*

Párrafo 12

20. El Sr. GAJA propone que se sustituya la tercera oración por la siguiente: «El propósito debería expresarse a más tardar cuando la objeción produzca plenos efectos».

*Se aprueba el párrafo 12 en su forma enmendada.*

Párrafos 13 a 18

*Se aprueban los párrafos 13 a 18.*

Párrafo 19

21. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que las palabras «en consecuencia» al comienzo de la tercera oración deberían suprimirse, porque la tercera oración no es ilustrativa de lo anterior, sino que introduce una idea diferente.

*Se aprueba el párrafo 19 en su forma enmendada.*

Párrafos 20 y 21

*Se aprueban los párrafos 20 y 21.*

2. Resumen del debate

Párrafo 22

22. El Sr. GAJA, tras indicar que es su opinión la que está reflejada en el párrafo 22, dice que deben introducirse dos modificaciones. En la segunda oración, se deben sustituir las palabras «no traza la distinción» por «no traza expresamente la distinción», y se debe suprimir el comienzo de la tercera oración, de modo que la oración comience con las palabras «Cabía preguntarse».

*Se aprueba el párrafo 22 en su forma enmendada.*

Párrafos 23 a 26

*Se aprueban los párrafos 23 a 26.*

[378] *Anuario... 1962*, vol. II, documento A/CN.4/144 y Add.1.

Párrafo 27

23. El Sr. McRAE, tras reconocer la observación que formuló sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, propone que se sustituyan las palabras «algunas “reservas” o derogaciones» por «algunas derogaciones, pero las llaman reservas».

*Se aprueba el párrafo 27 en su forma enmendada.*

Párrafo 28

24. El Sr. NOLTE dice que se debe reemplazar la palabra «precisarse» por «matizarse».

*Se aprueba el párrafo 28 en su forma enmendada.*

Párrafos 29 a 37

*Se aprueban los párrafos 29 a 37.*

Párrafo 38

25. El Sr. GAJA dice que, en la segunda oración, se deben sustituir las palabras «había que distinguir» por «se había distinguido».

*Se aprueba el párrafo 38 en su forma enmendada.*

Párrafos 39 y 40

*Se aprueban los párrafos 39 y 40.*

Párrafo 41

26. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que al final de la primera oración se debe sustituir «no producían efectos jurídicos» por «no producían ningún efecto jurídico».

*Se aprueba el párrafo 41 en su forma enmendada.*

Párrafos 42 y 43

*Se aprueban los párrafos 42 y 43.*

Párrafo 44

27. El Sr. PELLET (Relator especial) dice que la última parte del párrafo 44, que comienza con la tercera oración, debería consignarse por separado, en un párrafo 44 *bis*.

*Se aprueba el párrafo 44 en su forma enmendada.*

Párrafo 45

28. Tras un debate, en que participan el Sr. PELLET (Relator Especial), la Sra. ESCARAMEIA y el Sr. GAJA, el Sr. PELLET propone que se modifique la penúltima oración del siguiente modo «Una prohibición absoluta parecía demasiado categórica para ser justificada. Para otros oradores, no es posible establecer un paralelo exacto entre la agravación de una reserva y la agravación de una objeción». Propone asimismo que en la última frase se sustituya la palabra «suplementaria» por «agravada».

*Así queda decidido.*

*Se aprueba el párrafo 45 en su forma enmendada.*

Párrafo 46

29. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que la última oración debe consignarse por separado en un párrafo 46 *bis*.

30. El Sr. GAJA dice que las palabras «cada reserva» deben sustituirse por «diferentes reservas».

*Se aprueba el párrafo 46 en su forma enmendada.*

3. Conclusiones del Relator Especial

Párrafo 47

*Se aprueba el párrafo 47.*

Párrafo 48

31. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que se debería modificar el final de la última oración del siguiente modo: «ya que la guía de la práctica contenía sólo normas residuales, que los Estados eran libres de seguir o no, haciéndolas inaplicables mediante disposiciones de tratados que dispongan otra cosa». No es cierto que la Guía de la práctica no incluyera más que «recomendaciones»: apuntaba a reflejar normas jurídicas, aun cuando no fueran vinculantes.

*Se aplaza la aprobación del párrafo 48 en espera de que se traduzca al inglés la enmienda a la última oración.*

Párrafo 49

32. El Sr. NOLTE, observa que hay una incoherencia en el texto inglés entre la primera y la última oración, y propone que las palabras *should be included in the context of* en la primera oración se sustituyan por *should be put in the context of*.

33. El Sr. CAFLISCH propone que, en la versión inglesa, se sustituyan las palabras *somewhat convinced by the argument* por *receptive to the argument*.

*Se aprueba el párrafo 49, en su forma enmendada, en la versión inglesa.*

Párrafos 50 a 52

*Se aprueban los párrafos 50 a 52.*

Párrafo 53

34. El Sr. FOMBA dice que, en la versión francesa, se deben sustituir las palabras *plutôt qu’au caractère* por *plutôt que sur le caractère*.

*Se aprueba el párrafo 53, en su forma enmendada, en la versión francesa.*

Párrafos 54 y 55

*Se aprueban los párrafos 54 y 55.*

Párrafo 56

35. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que la parte del párrafo que comienza con la segunda oración debería consignarse por separado en un párrafo 56 *bis*.

*Se aprueba el párrafo 56 en su forma enmendada.*

Párrafo 57

*Se aprueba el párrafo 57.*

Párrafo 58

36. El Sr. NOLTE dice que, en aras de la coherencia con el párrafo 41, se sustituyan las palabras «declaraciones de objeción» por «comunicaciones de objeción».

*Se aprueba el párrafo 58 en su forma enmendada.*

Párrafo 59

37. Sr. PELLET (Relator Especial), a raíz de una sugerencia del Sr. Fomba, propone que en la última oración se sustituyan las palabras «una objeción tardía no producía efectos jurídicos idénticos a los producidos por una objeción formulada de tiempo» por «una objeción tardía no producía efectos jurídicos».

*Se aprueba el párrafo 59 en su forma enmendada.*

Párrafos 60 a 63

*Se aprueban los párrafos 60 a 63.*

**C. Texto de los proyectos de directriz sobre las reservas a los tratados aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión (A/CN.4/L.706/Add.3)**

1. Texto de los proyectos de directriz

38. El PRESIDENTE, recordando que la sección C.1 (Texto de los proyectos de directriz) ya ha sido aprobada, invita a los miembros de la Comisión a examinar la sección C.2.

2. Texto de los proyectos de directriz y los comentarios correspondientes aprobados por la Comisión en su 59.º período de sesiones

Párrafo 1

*Se aprueba el párrafo 1.*

*Comentario del proyecto de directriz 3.1.5* (Incompatibilidad de una reserva con el objeto y el fin del tratado)

Párrafo 1

*Se aprueba el párrafo 1.*

Párrafo 2

39. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que deben modificarse las referencias bibliográficas que figuran en la primera nota del siguiente modo: «(P. Reuter, «Solidarité et divisibilité des engagements conventionnels», en Y. Dinstein, compilador, *International Law at a Time of Perplexity-Essays in Honour of Shabtai Rosenne*, Dordrecht, Nijhoff, 1989, pág. 627; reproducido asimismo en P. Reuter, *Le développement de l´ordre juridique international-Écrits de droit international*, París, Economica, 1995, pág. 366)».

40. El Sr. GAJA dice que, en la primera oración, se deberían sustituir las palabras «las reservas» por «el artículo 19», porque ello se adecua mejor con «otras siete disposiciones en las Convenciones de Viena, de las cuales una —el párrafo 2 del artículo 20— se refiere a las reservas».

41. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que no es necesario corregir la versión francesa porque en ésta se dice, de manera mucho más prudente, que el concepto del propósito y fin del tratado no se circunscribe, ni mucho menos, «a la esfera de las reservas» (*au domaine des réserves*), y no «a las reservas». Por consiguiente, el problema es de traducción.

42. El Sr. GAJA dice que, aun con esa corrección, la versión francesa plantea un problema porque «la esfera de las reservas» y las «otras siete disposiciones» no pueden situarse en el mismo plano. De una forma u otra, se debe introducir el artículo 19.

43. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, en ese caso, sería preferible decir «[…)] el artículo 19 […], incluso fuera de la esfera de las reservas».

44. El Sr. GAJA propone que la primera oración se sustituya por dos oraciones con el texto siguiente: «A fin de cuentas, el concepto de objeto y fin del tratado no se circunscribe, ni mucho menos, a las reservas. En las Convenciones de Viena, aparece en ocho disposiciones, de las cuales dos —el apartado *c* del artículo 19 y el párrafo 2 del artículo 20— se refieren a las reservas».

*Se aprueba el párrafo 2 con la enmienda propuesta por el Sr. Gaja.*

Párrafo 3

*Se aprueba el párrafo 3.*

Párrafo 4

45. El Sr. GAJA dice que, en la nota que corresponde al texto citado, se deben suprimir las palabras «el miembro japonés de la Comisión», después de «Tsuruoka»; no es necesario mencionar la nacionalidad, especialmente si no se ha hecho para los demás miembros citados.

46. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que estimó útil especificar que, hasta el final, el Japón había adoptado posiciones muy inflexibles sobre el proyecto de artículo 18, si bien admite que es más adecuado consignar ese detalle en el informe de Relator Especial que en un informe de la Comisión.

*Se aprueba el párrafo 4 con la enmienda propuesta por el Sr. Gaja.*

Párrafo 5

47. El Sr. GAJA dice que, en la versión inglesa, se deben añadir las palabras *in a reasonable manner* después de *resolving*.

*Se aprueba el párrafo 5, en su forma enmendada, en la versión inglesa.*

Párrafo 6

48. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, al final del párrafo, en la versión inglesa, debe suprimirse la palabra *sic* que figura entre corchetes ya que, según entiende, en inglés se utiliza la palabra *paragraph* para traducir

tanto *paragraphe* como *alinéa*. Sin embargo, se la debe conservar en la versión francesa.

*Se aprueba el párrafo 6 en su forma enmendada.*

Párrafos 7 a 11

*Se aprueban los párrafos 7 a 11.*

Párrafo 12

49. El Sr. NOLTE dice que tiene dudas de que «eficacia», extraída del fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos citado en la nota, sea la palabra apropiada. Esa palabra cumple una función mucho mayor en el contexto europeo que en el derecho internacional público en general, por lo cual lo que se considera el núcleo fundamental del tratado se ve ampliado. Así pues, en cierto sentido, toda reserva menoscaba la eficacia del tratado. Eso no es probablemente lo que trata de transmitir la Comisión, y por consiguiente propone que se suprima, o por lo menos se matice, la referencia a «eficacia».

50. El PRESIDENTE, hablando como miembro de la Comisión, dice que se opone a que se suprima una palabra que ha utilizado un tribunal en particular. Sería mejor formular un comentario al respecto.

51. El Sr. PELLET (Relator Especial), reconociendo que es discutible que la eficacia de un tratado pueda situarse en pie de igualdad con su "*raison d'être* («razón de ser») o su «núcleo fundamental», propone que la oración se modifique del siguiente modo: «En otras palabras, lo que se trata de preservar es la razón de ser del tratado, su "núcleo fundamental", a fin de no poner en peligro la "eficacia" del tratado en su conjunto». Por consiguiente, la referencia a la nota debe situarse al final de la oración.

*Se aprueba el párrafo 12 en su forma enmendada.*

Párrafo 13

52. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, al comienzo de la segunda oración, se debe sustituir «algunos de los miembros estimaron» por «algunos de los miembros de la Comisión estimaron».

*Se aprueba el párrafo 13 en su forma enmendada.*

Párrafo 14

53. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que el texto de la nota al final del tercer apartado debe ser: «Véase el párrafo 10 *supra*» (y no «Véase el párrafo 12 *supra*»).

*Se aprueba el párrafo 14 en su forma enmendada.*

Párrafo 15

54. El Sr. NOLTE propone que se modifique el final de la primera oración del siguiente modo: «en lugar de fijar un criterio claro y directamente operativo», para no dar la impresión de que el criterio fijado por el proyecto de directriz 3.1.5 nunca se aplica directamente.

*Se aprueba el párrafo 15 en su forma enmendada.*

*Se aprueba el comentario del proyecto de directriz 3.1.5, en su forma enmendada.*

*Comentario del proyecto de directriz 3.1.6* (Determinación del objeto y fin del tratado)

Párrafo 1

55. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, en aras de la claridad, se debería sustituir las palabras «a qué categoría pertenece el proceso» por «puesto que de interpretación se trata».

*Se aprueba el párrafo 1 en su forma enmendada.*

Párrafos 2 y 3

*Se aprueban los párrafos 2 y 3.*

Párrafo 4

56. El Sr. NOLTE, tras señalar que es difícil referirse al concepto de «intuición» en ese contexto, propone que el final de la primera oración esté redactado del siguiente modo: «en que inevitablemente la subjetividad desempeña un gran papel».

*Se aprueba el párrafo 4 en su forma enmendada.*

Párrafos 6 y 7

*Se aprueban los párrafos 6 y 7.*

Párrafo 8

57. Tras un debate en que participan el Sr. GAJA, el Sr. PELLET (Relator Especial), el Sr. NOLTE, el Sr. SABOIA y el PRESIDENTE, se decide suprimir las palabras «Así, por ejemplo» en el comienzo de la segunda oración, y que la última frase de la nota termine con el siguiente texto: «lo que se pone en tela de juicio en este caso es la validez de la *cuasi* cláusula de reserva».

*Se aprueba el párrafo 8 en su forma enmendada.*

Párrafos 9 y 10

*Se aprueban los párrafos 9 y 10.*

*Comentario del proyecto de directriz 3.1.7* (Reservas vagas o generales)

Párrafo 1

58. El Sr. McRAE, haciendo referencia a la última oración, dice que a su juicio no hay una gran diferencia entre «redactada» y «formulada», y por consiguiente propone que se supriman las palabras «a diferencia de formulada».

*Se aprueba el párrafo 1 en su forma enmendada.*

Párrafos 2 a 7

*Se aprueban los párrafos 2 a 7.*

Párrafo 8

59. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, en la primera oración de la versión francesa, la palabra *que* se ha puesto por error, y debe sustituirse por *et non*.

*Se aprueba el párrafo 8, en su forma enmendada, en la versión francesa.*

Párrafo 9

60. El PRESIDENTE propone que en la primera oración se supriman en la versión inglesa las palabras *as well*, que no son necesarias.

61. El Sr. GAJA propone que, en la segunda oración, después de las palabras «al estimar que», se inserte la siguiente frase «con arreglo al artículo 57 del Convenio europeo de derechos humanos».

*Se aprueba el párrafo 9 en su forma enmendada.*

Párrafo 10

*Se aprueba el párrafo 10.*

Párrafo 11

*Se aprueba el párrafo 11, sujeto a pequeños cambios de redacción.*

*Comentario del proyecto de directriz 3.1.8* (Reservas relativas a una disposición que refleja una norma consuetudinaria)

Párrafo 1

62. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, al final de la primera oración de la versión francesa, se debería sustituir la palabra *conventionnelle* por *coutumière*.

*Se aprueba el párrafo 1, en su forma enmendada, en la versión francesa.*

Párrafos 2 a 15

*Se aprueban los párrafos 2 a 15.*

Párrafo 16

63. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, en aras de la coherencia, la palabra «enunciada», en la primera frase, debe sustituirse por «reflejada».

*Se aprueba el párrafo 16 en su forma enmendada.*

Párrafos 17 y 18

*Se aprueban los párrafos 17 y 18.*

*Se aprueba el comentario del proyecto de directriz 3.1.8 en su forma enmendada.*

*Comentario del proyecto de directriz 3.1.9* (Reservas contrarias a una norma de *jus cogens*)

Párrafos 1 a 4

*Se aprueban los párrafos 1 a 4.*

Párrafo 5

64. El Sr. PELLET (Relator Especial) dice que, en la nota al final del párrafo, se debe sustituir la referencia al «párrafo 7» por «párrafo 2», y al final se deberán insertar las palabras «véase el párrafo 3 *supra*».

*Se aprueba el párrafos 5 en su forma enmendada.*

Párrafos 6 a 9

*Se aprueban los párrafos 6 a 9.*

Párrafo 10

*Se aplaza la aprobación del párrafo 10 hasta una sesión ulterior.*

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*

---

## 2951.ª SESIÓN

*Martes 7 de agosto de 2007, a las 15.05 horas*

*Presidente:* Sr. Ian BROWNLIE

*Miembros presentes:* Sr. Caflisch, Sr. Candioti, Sr. Comissário Afonso, Sra. Escarameia, Sr. Fomba, Sr. Gaja, Sr. Galicki, Sr. Hassouna, Sr. Hmoud, Sra. Jacobsson, Sr. Kolodkin, Sr. McRae, Sr. Nolte, Sr. Pellet, Sr. Perera, Sr. Saboia, Sr. Singh, Sr. Valencia-Ospina, Sr. Vargas Carreño, Sr. Vasciannie, Sr. Vázquez-Bermúdez, Sr. Wisnumurti, Sr. Yamada.

---

### Proyecto de informe de la Comisión sobre la labor realizada en su 59.º período de sesiones (*continuación*)

**CAPÍTULO IV. *Las reservas a los tratados* (*continuación*) (A/CN.4/L.706 y Add.1 a 3)**

**B. Examen del tema en el presente período de sesiones (*continuación*) (A/CN.4/L.706/Add.1 y 2)**

1. El PRESIDENTE invitó a la Comisión a reanudar el examen del documento A/CN.4/L.706/Add.1.

3. CONCLUSIONES DEL RELATOR ESPECIAL (*CONCLUSIÓN*)

Párrafo 48 (*conclusión*)

2. El PRESIDENTE recuerda que la aprobación del párrafo 48 se aplazó en espera de que se traduzca al inglés la enmienda a la última oración. Lee el siguiente texto propuesto e invita a los miembros a hacer comentarios sobre las posibles soluciones colocadas entre corchetes: «No obstante, se preguntó si había que mencionar este último punto en el texto, ya que la Guía de la práctica no incluía más que normas [auxiliares] [residuales] [por defecto] que los Estados eran libres de seguir o dejar de lado en virtud de disposiciones en contrario dimanantes de tratados».

3. El Sr. PELLET (Relator Especial) expresa su apoyo al texto propuesto y dice que el adjetivo «auxiliares» parece ser la mejor traducción para la expresión francesa *supplétive de volonté*.

*Se aprueba el párrafo 48 en su forma enmendada.*

**C. Texto de los proyectos de directriz sobre las reservas a los tratados aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión (*conclusión*) (A/CN.4/L.706/Add.3)**

2. TEXTO DE LOS PROYECTOS DE DIRECTRIZ Y LOS COMENTARIOS CORRESPONDIENTES APROBADOS POR LA COMISIÓN EN SU 59.º PERÍODO DE SESIONES (*conclusión*)

4. El PRESIDENTE a continuación invita a la Comisión a reanudar el examen del documento A/CN.4/L.706/Add.3.